



A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Enmienda a la **(9L/M-0013)**, sobre actuaciones en relación con la actividad de extracción de áridos en Güímar

Enmienda de adición

De un punto 1.BIS (que pasaría a ser el 2) , con el siguiente tenor:

1.BIS El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que , en ejecución de las referidas sentencias, con cargo a los condenados, se elaboren los correspondientes Planes de restauración minera (RD 975/2009) que conformen un Plan integral de restauración de todo el ámbito de los barrancos de Güímar, bajo la dirección de la Consejería competente en materia de minas, la participación de la Consejería competente en ordenación del territorio y medio ambiente , el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de Güímar.

En Canarias, a 22 de mayo de 2017.

EL PORTAVOZ,



José Miguel Ruano León